



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION HCD N° 70/91

VISTO

el pedido presentado por el Lic. Renzo SARTORI para que se le otorgue licencia con goce de sueldo por razones de estudio;

CONSIDERANDO

que la solicitud se debe a haber obtenido una beca del gobierno de Italia para continuar con su plan de trabajo en el Laboratorio de Ingeniería Nuclear de Montecuccolino (Bologna);

que es de especial importancia la oportunidad que se le brinda de permanecer un tiempo en un centro de alto nivel, como es el mencionado, lo que obviamente redundará en notables beneficios para su formación científica;

que el solicitante se encuentra en condiciones reglamentarias para este permiso ya que registraba una antigüedad de 4 años y 10 meses a la fecha de comienzo de su licencia;

que se justifica el otorgamiento con goce de haberes dado el monto de la asignación que recibe;

que se han tomado las medidas para sustituirlo en las tareas docentes a su cargo;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

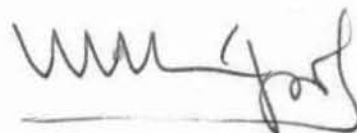
ARTICULO 1°.- Conceder licencia con goce de haberes al Lic. Renzo SARTORI (legajo 27099) en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple interino, hasta el 31 de agosto próximo, justificando en igual forma sus inasistencias desde el 1° de febrero pasado.

ARTICULO 2°.- Imputar este permiso al art. 1° de la Ord. 1/91.

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A OCHO DIAS DEL MES DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.


MARTA S. URQUOLO
SECRETARIA GENERAL



OSCAR A. CAMPOLI
DECANO